

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Donolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

A continuación insertamos la Exposición que eleva la prensa periódica según acuerdo anterior, al señor ministro de la Guerra acerca de la cuestión sobre la zona polémica de Cádiz. Inmediatamente será remitida para que pueda tenerse presente en la hora de la resolución:

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

EXCMO. SR.:

Los que tienen la honra de suscribir dirigiéndose á V. E. son los directores de la prensa diaria de Cádiz. Ante el espectáculo general de la población, solicitando que se otorgue el permiso de edificar en extramuros sin otros preceptos que los establecidos en las leyes y ordenanzas de construcciones hábiles, para lo cual se ha de trasladar la zona polémica á la Cortadura de San Fernando, tomaron la parte correspondiente á su patriotismo en las peticiones incoadas.

La libertad de labrar edificios en los extramuros es un deseo de muchísimo tiempo en los habitantes de Cádiz porque en ello, obedecen á las imprescindibles exigencias del comercio y la vida industrial en una ciudad de su reconocida importancia desde remotas edades.

Desde que á los fines del siglo XVI empezó el Gobierno á atender á la fortificación de la plaza, empezaron las restricciones en cuanto á verificar determinadas plantaciones en extramuros y á erigir edificios en extramuros. Aumentaron aquéllas en proporción de que las obras de defensa se acrecentaban del modo que hoy vemos en la Puerta de Tierra por el sistema de un ingeniero famoso.

Y sin embargo el clamor de los vecinos que necesitaban establecer industrias y que no podían consentirse en el interior de la plaza por causas diferentes, obligó á la Junta de fortificación á conceder licencias sin perjuicios de que la propiedad quedase tan precaria cuanto que las edificaciones habrían de desaparecer al punto que se considerase forzoso su derribo por exigirlo así el dejar expeditos los fuegos de la plaza y del castillo de Puntales en caso de guerras.

Las consecuencias de ello se vieron en la gloriosa de la Independencia por cuyo motivo se arrasaron doscientas casas de madera ó cantería en extramuros, á más de cincuenta grandes edificios para fabricas, cererías, almacenes de efectos navales, caldos y trasiego de éstos etc., que apreciados en su día por competentes peritos según las varias Memorias impresas de aquel memorable asedio, á 25.000 reales cada casa y cien mil cada uno de los otros edificios á más de uno que había tenido de costo un millón sescientos mil, dieron por pérdida á este vecindario la suma de 10.000.000.

Gradátese por aquí lo importante que fué para Cádiz labrar en extramuros.

Cuando el sitio de 1823 la misma necesidad había compelido á reedificar en extramuros, apesar de lo que se había perdido en el anterior.

Entonces los encargados de la defensa no dispusieron una nueva ruina, considerando que para ella eran inútiles los derribos.

Desde entonces en medio de contradicciones, en obediencia á las prescripciones legales, unas veces con más vigor, otras con menos, según el criterio al interpretarlas, en extramuros

se ha labrado pero siempre con obstáculos penosísimos, no dejándose medios para desarrollar en toda su extensión determinadas industrias, ni para subir los edificios á una altura proporcionada y conveniente para los que habían de habitarlos.

Municipios de distintas épocas y de todas opiniones han promovido gestiones de ningún éxito favorable hasta el día.

Pero hoy que el arte de la guerra ha experimentado tan notables adelantos y hecchotales variaciones en los sistemas de defensa de las plazas, parece inútil que prosigan con respecto á Cádiz disposiciones que perjudican al desarrollo de sus industrias y á la comodidad de sus vecinos, muchos de los cuales por razones higiénicas necesitan tener casas de recreación con plantaciones que en Cádiz por la estrechez de su recinto, no se pueden tener.

Además, los habitantes de Cádiz están sujetos á un gran perjuicio. Hay lucrativas industrias que no pueden ejercer dentro de la ciudad porque leyes ó reales órdenes ú ordenanzas municipales vedan que se ejerzan por razones de higiene ó de comodidad pública dentro del recinto. Y há aquí que fuera ó extramuros se impiden por causa de la fortificación, establecer en edificios apropiados para su competente desarrollo, de forma que no hay posibilidad de emprender muchos de los medios conocidos y autorizados para acrecentar la riqueza privada y consiguientemente la pública.

Hasta ahora, se había considerado bastante para este imprescindible desarrollo de los intereses gaditanos que la línea de defensa se trasladase á la Cortadura.

Ha surgido sin embargo un pensamiento más amplio cual es que la zona polémica se trasladase al espacio comprendido entre el rio Arillo y Torregorda.

Hoy como hoy según los juicios que predominan acerca de las fortificaciones de las plazas marítimas entre las personas entendidas y por la sanción del derecho internacional que únicamente deben abrirse operaciones contra ellas cuando tengan defensas en sus recintos, dirigiéndose constantemente á los fuertes y demás puntos artillados.

La creación de fuertes blindados en la línea del rio Arillo y Torregorda con los cañones que alcanzan 18 kilómetros pueden dominarse el mismo fuerte de San Sebastián, Puntales, el Trocadero, el Arsenal, Puerto-Ral, Sancti-Petri y hasta los tres bajos más principales de la entrada de la bahía, con lo que la defensa se completaba, apart de la creación de un fuerte que pudiera establecerse en el cerro de los Mártires y baterías blindadas desde Punta Cantera y Arsenal hasta ese fuerte mismo.

No entran en más detalles los autores de esta exposición, porque los dejan al criterio elevado de V. E. y de los cuerpos científicos á quienes se llegare á pasar el presente escrito.

Anímanos el deseo no solo de lo bueno para los intereses de Cádiz, sino también lo que se tenga por más excelente para la defensa de esta ciudad ó isla que es al propio tiempo la defensa de España.

En tal virtud á V. E. suplican:

1.º Que se otorgue el permiso tan anhelado de poder labrar en extramuros, trasladándose para ello la zona polémica al más conveniente punto; y 2.º que ésta se establezca donde por la tardanza de poder ejecutarse las obras, no dilate el anhelado bien de la concesión de labrar libre-

mente edificios en extramuros, sin que se perjudique con prolongadas dilaciones un pensamiento al otro.

La futura escuadra.

Desde hace pocos días se encuentran en Madrid los Sres. Alonso y Zuaznarar, ingenieros representantes de las fabricas de Vizcaya, á los que se ha agregado don José de Ibarra, residente en Madrid, y los Sres. Echevarría y Urgate, representantes de la Cámara de Comercio de Bilbao, con el propósito de gestionar cerca del gobierno la construcción de parte de la escuadra, á cuyo fin presentan proposiciones concretas, tanto para el suministro del material de hierro y acero Bessemer y Siemens, cuanto para ejecutar en los astilleros existentes en el litoral de España y los que están dispuestos á crear, los barcos á que se refiere la ley últimamente votada, teniendo en cuenta que la industria privada se propone solo ayudar como auxiliar poderoso á la de los arsenales del Estado.

Los representantes de Vizcaya coadyuvan á la gestión de la anunciada comisión, y los actualmente residentes en la corte, el senador señor Zavala, y los diputados Sres. Allende Salazar, Landecheo é Ibarzola han pedido al señor ministro de Marina una entrevista con el fin de entregarle las exposiciones relativas al asunto, que coinciden con las gestiones hechas por las comisiones de obreros de Cataluña y Vizcaya.

Estos señores se proponen saludar á S. M. en nombre de los importantes intereses que representan y de la Cámara de comercio de Bilbao.

Trátase de celebrar una reunion á la cual asistan los jefes de todos los partidos, á fin de examinar si existe posibilidad de construir en España los buques destinados á la nueva escuadra.

Así lo dicen, al menos, algunos, periódicos.

El corresponsal en Madrid de *El Español*, escribe á este periódico:

«El dictámen de la comisión que entiende en el proyecto de ley constitutiva del ejército quedó ayer á última hora redactado y entregado en las oficinas del Congreso, con objeto de que sea puesto en limpio, y queda en poder de la mesa para que mañana pueda ser leído.

Las variaciones hechas por la comisión no serán conocidas hasta tanto que se dé lectura del dictámen y es probable que muchas de las suposiciones hechas no encontrarán confirmación.

A juzgar por lo que hemos oído á quienes se cree enterados, creemos que en el dictámen subsisten los principios cardinales, como son el servicio obligatorio, la division territorial, la supresion del dualismo y de los grados, la division de la administracion militar en intendencia é intervencion, y la proporcionalidad del generalato según el número de coroneles de cada una de ellas.

Por lo que respecta al cuerpo de Estado mayor se reconoce como tal el actual, mientras subsista respetando el derecho adquirido, si bien desde la promulgacion de la ley los alumnos que ingresen en la escuela serán procedentes de las clases de tenientes á capitanes de las distintas armas, con tres años de servicio en filas y menores de treinta y dos de edad.

Los jefes del ejército que aspiren á ingresar en el servicio de estado mayor podrán solicitar exámen en la

Academia; pero tanto los nuevos alumnos como los jefes que ingresen seguirán en el escalafon del arma de que procedan, y obtendrán como recompensa por los nuevos estudios una cruz vitalicia pensionada, con la diferencia de sueldo del empleo superior inmediato. Pasados cinco años en el servicio del estado mayor, volverán á sus respectivas armas y no podrán prestar nuevamente aquí hasta transcurridos dos años por lo menos en el mando de tropas.»

Marruecos.

Tánger, 21 Mayo.

Recibo importantísimas noticias del interior. El Sultan salió de Marrakesch, al frente de un fuerte contingente de Askaris, dirigiéndose hácia Entifa, cuya tribu se hallaba, hace tiempo, como se sabe, en completa rebeldía.

El país de Entifa, está cuatro jornadas cortas de Marrakesch, en las estribaciones occidentales del Atlas, no lejos de la fortaleza de Tedla, que cierra las comunicaciones con el Sahara oranés, por aquel lado. Los askaris, han caido sobre los insurrectos, con el ímpetu acostumbrado, destruyendo vidas y haciendas y asolando cuanto encuentra al paso.

El Sultan penetró triunfante, en la alcazaba de Entifa, huyendo alguna parte de la rebelion á las montañas, donde es batida por los diferentes contingentes, no dudando nada, de que concluirá por someterse y pagar los tributos, sin perjuicio de sublevarse de nuevo, cuando proceda.

Desde Entifa seguirá el Sultan á Tedla, visitará las obras de la fortaleza que allí se contruye, dirigiéndose luego, al frente del ejército, que guía el príncipe heredero, contra los Zaers, que siempre se niegan á pagar los tributos. Las fuerzas acumuladas, aseguran el éxito.

Continúa la tregua entre los Beni Hassan y los de Zemmur, esperando la llegada del Sultan. En los alrededores de Rabat, siguen instalados varios campamentos, con tropas regulares.

Hácese grandes preparativos, en Fez, para recibir al Sultan.

La embajada inglesa, se dirige hácia esta, á jornadas cortas. Se han dado las órdenes, para que en todo su tránsito, sea protegida y agasajada con la célebre *muná*.

Aquí, se susurra que Mr. Green regresa muy contento, añadiéndose en los círculos diplomáticos, que con habilidad y teson ha expuesto al Emperador la necesidad de que introduzca diferentes medidas de carácter administrativo, y alguna de derecho internacional.

Parece que ha insistido mucho en que la propiedad europea sea garantida en todo el imperio, con arreglo al Protocolo de Madrid.

Hoy, esa propiedad sólo existe de hecho en Tánger, pues en los demás puntos está á merced de los bajás y caids, siendo letra muerta aquel tratado.

Otras cuestiones no menos importantes se han discutido *tete á tete*, entre el Sultan y Mr. Green, pues sabido es, que éste posee admirablemente el árabe, y como resultado se afirma que muy en breve irá á Londres una embajada marroquí, la que luego pasará á los Estados Unidos, si ya no es, que desde luego se nombran delegados del Sultan, que vayan á ambos puntos.

Entre las cuestiones mencionadas, figuran la del célebre tratado de co-

mercio que Mr. Green apoya con entusiasmo y la de los protegidos, en que todo el mundo está ya de acuerdo.

Se ha leído en esta mezquita un rescripto del Sultan, prohibiendo terminantemente la usura y el uso de toda bebida espirituosa, como prácticas contrarias al Korán.

Confírmase que el Sultan se ha casado de nuevo con una bella joven, prima suya, hija de Muley Ali. Su hermano ha elegido á otra doncella, hermana de la anterior.

El cónsul de los Estados Unidos y el baron Wetual, ministro de Bélgica, irán á Rabat á saludar al Emperador.—S.

(De La Andalucía.)

No es cierto que el Ministro de la Gobernación haya pensado en hacer ninguna combinación de Gobernadores civiles.

Dumas y las bailarinas españolas.

El *Temps*, de París, ha publicado una série de artículos referentes á la permanencia de Dumas (el padre) en Bruselas, y en ellos relata una fiesta que el célebre novelista dió á unas bailarinas españolas, que creemos verán con interés nuestros lectores. Dice así:

«Volví de París precisamente para asistir á una fiesta que daba Dumas en honor de una compañía de bailarinas españolas, que actuaba en el teatro del Vaudeville, de Bruselas. Dicha compañía llevaba el nombre de Petra Cámara que era la primera bailarina, la cual había bailado el año anterior en el Gimnasio de París...»

La noche del estreno de las bailarinas me hallaba en el palco de Dumas, quien se mostró á la altura del frénético entusiasmo que debe caracterizar á los verdaderos aficionados del otro lado de los montes Pirineos. La señora Petra Cámara era una joven de elevada estatura, algo gruesa, pero admirablemente proporcionada, de cabellos negros como el azabache, ojos incomparables y dotada de todos los atractivos que exige el carácter voluptuosamente apasionado de los bailes españoles. El triunfo comenzó por aplausos y luego continuó con una verdadera lluvia de ramilletes, llegando los trasportes del entusiasmo hasta el delirio.

Los compatriotas de la hermosa bailarina, que se hallaban en gran número en el teatro, le arrojaron sus sombreros; eligió el que se hallaba mas cerca de la concha del apuntador y empezó á pisotearlo con tal velocidad que era imposible seguir con la vista el movimiento de sus diminutos pies. Este acto produjo una verdadera tempestad de bravos, aplausos, gritos, aullidos de alegría y la mayor parte de los espectadores quedaron sin sombrero.

Dumas fué de los primeros en arrojar el suyo de copa á las tablas, en donde consiguió eclipsar á sus colegas, que en su mayoría eran sombreros gachos que los compatriotas de Petra Cámara se habían puesto para adaptarse á las circunstancias. Después de haber dado las gracias al donador con la mas graciosa sonrisa, Petra dió un puntapié al sombrero, que rodó hasta el centro del escenario, con otro lo levantó y empezó luego sobre su copa una série de pisoteos que lo dejaron convertido en negro crespon. El teatro amenazaba desplomarse con el atronador ruido de los aplausos, el maestro estaba radiante, y vi que buscaba con los ojos una segunda victima. Afortunadamente

Noel Parfait, que tenía la prudencia y la astucia de la serpiente, descolgó todos los sombreros de copa de la percha y los ocultó debajo de los sillones. A él debimos no tener que marcharnos con la cabeza descubierta. A consecuencia de esta representación, el maestro invitó a la campaña.

La fiesta fué espléndida. Una inmensa mesa se hallaba dispuesta desde el uno al otro extremo de un vasto salón, destinada exclusivamente á Petra Cámara, á sus cañeras, á su empresario y á varios personajes oficiales, procedentes algunos de ellos de París, ó sea en junta convidados. Otra mesa dispuesta en un salón contiguo se reservó para los amigos de la casa y otros señores de menos importancia.

Como figuraba entre los últimos, no puedo decir si la presencia de una docena de hermosas españolas dió mucha animación al festín de la mesa principal; pero duda que las conversaciones fuesen muy animadas, por la sencilla razón de que ninguna de las doce bailarinas entendía una palabra francesa.

Se me dirá que algunas veces las gentes se comprenden sin ser políglotas; pero según me dijo el empresario, la bailarina del otro lado de los Pirineos es una raza especial que no corresponde á la opinión que tenemos formada de las personas que se dedican al arte coreográfico. Cada una de dichas jóvenes tenía en su país un novio que después de haber durante largo tiempo pelado la pava junto á su ventana, era su prometido, y solo para traerla un dote más pingüe recorrían aquellas hijas de Terpsicore la Europa tocando las castañuelas y estropeando los sombreros. Un hecho ocurrido durante la velada me probó que no me había engañado.

Si en la mesa grande había reinado mucha gravedad, no había sucedido lo propio en la pequeña, muy al contrario. Como no éramos muy susceptibles, se dejaron cerca de nosotros algunos cubos en los que se bebía el Champagne, y algunos de los convidados no pudieron resistir á la tentación de destapar las botellas. Terminada la comida y quitadas las mesas, Petra Cámara, accediendo á las instancias de algunos de los concurrentes, organizó un pequeño baile, que escuso decir fué encantador.

Mientras los personajes oficiales antes referidos, ministros, alcaldes, concejales... y hasta un príncipe de la casa Real rodeaban á la bailarina, prodigándole toda clase de felicitaciones, cumplimientos y testimonios de admiración, uno de los convidados de la mesa pequeña, un grave doctor con anteojos, que ocupa hoy día un elevado cargo administrativo, hendió sus filis, apartó á todo el mundo y dejándose caer de hinojos á los pies de Petra, le hizo una declaración en forma y en un castellano completamente improvisado.

Habíamos comenzado á reírnos, pero la escena cambió repentinamente de carácter á causa de la impresión que este homenaje á sus irresistibles encantos produjo en la pudibunda bailarina, la cual prorrumpió inmediatamente en sollozos y tuvo una especie de ataque de nervios que tardó mucho en calmarse, su fisonomía expresaba la mayor indignación, y no cesaba de repetir á su empresario que no permanecería ni un instante más en una casa en la que se le había faltado al respeto.

El buen Dumas estaba á la vez furioso y disgustado: si no nos hubiésemos llevado al culpable, á pesar de que este era uno de sus mas antiguos amigos, hubiera estado duro con él. Después de muchas excusas, concluyó por tranquilizar á la susceptible bailarina; pero á pesar de todos sus esfuerzos, la fiesta distó muchísimo de terminar tan alegremente como había empezado.

Escriben desde Irún á *El Eco de San Sebastián*, que el día 20 pasaron por aquella estación para sus respectivos destinos los últimos jefes y oficiales, emigrados políticos pertenecientes á la guarnición de Badajoz.

Causa inmensa pena detallar lo que con grandes lamentos refieren todos ellos, tanto los anteriores como estos últimos, de lo que han sufrido entre indiferencias, falta de recursos, y otra clase de privaciones desde su emigración á Portugal y después á Francia.

Estas noticias pueden servir de complemento á las que dió el emigrado que desde Castello Branco ha escrito.

«La Moda Elegante Ilustrada.»

Los historiadores y los estadistas, que encanecen estudiando los grandes problemas políticos, deben rendirse ante la evidencia: el único reinado duradero, indiscutible y que ha realizado en todos los tiempos el ideal del imperio del mundo, vanamente perseguido por los conquistadores, es el de la moda. Nadie resiste á su autoridad, y sus decretos son acatados por el orbe civilizado, como jamás lo fueron los de ningún autócrata.

De aquí la importancia creciente de un buen periódico de modas, y el grado asombroso de perfección que han llegado á alcanzar en todos los países cultos aquellos que, como *La Moda Elegante*, han logrado conquistar en España y en la América española una reputación solidamente establecida por largos años de laboriosidad y de constancia.

Cuando una publicación especial como *La Moda Elegante* ha llegado tan alto en el favor del público, al punto de ser justamente considerada como una necesidad en las casas, contrae para con aquél una obligación ineludible: la de mantenerse al nivel de la fama adquirida, porque es natural exigir mucho de quien ha demostrado lo mucho que puede. Pero *La Moda Elegante* no se limita á esto; sino que, progresando cada día, da números, como el último que acaba de publicar, que son una verdadera maravilla de buen gusto, mereciendo especialísima mención el figurín iluminado, de extraordinarias dimensiones, conteniendo doce deliciosos modelos de trajes, que todas las señoras querrán tener, ahora que se acerca la época de los preparativos para las excursiones veraniegas.

La Moda Elegante es una publicación recomendable por infinitos conceptos, entre los cuales no hay que olvidar uno que en los tiempos que atravesamos tiene su importancia: el de ser un periódico útil, que no grava el presupuesto doméstico con un gasto frívolo; antes bien, reporta una economía real y positiva, porque siguiendo sus consejos, y tomando por norma las numerosas hojas de padrones que reparte, aquellas familias cuya modesta posición no les permite valerse exclusivamente de la modista, pueden hacer confeccionar en casa las prendas más usuales de vestir para señoras, señoritas y niños. Esto, y la baratura relativa de los precios de suscripción, son suficientes á explicar la preferencia que por *La Moda Elegante* muestran las señoras, siempre bastante discretas para distinguir lo bueno, de lo vulgar y adocenado. Las señoras que deseen conocer las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y el prospecto, si se sirven pedirlo á la Administración de *La Moda Elegante*, Alcalá 23, Madrid.

Exposición Marítima.

	Reales.
Suma anterior.	338.694'44
D. Antonio Ramirez.....	40
José Benitez Estudillo.....	200
José Mendez y Frayón.....	20
Andrés Quiñones..	40
Antonio de Mora....	20
Juan Francisco Restan.....	20
Leonardo Restan....	40
Joaquín García.....	100
Nicolas Güelfo.....	100
Joaquín Güelfo.....	100
Manuel de la Peña..	20

Pascual Hontañón...	20
Domingo Lizaur y Paul.....	200
Ricardo Sanchez y Giles.....	8
Manuel Aranda.....	100
Jorge Müller.....	200
Antonio Rodriguez de Mesa.....	20
Bartolomé Gonzalez	40
José Rovira.....	40
Luis Rubio y Chaves	40
Francisco Manella..	4
Ignacio Sequeira....	100
Eustaquio Garcia Quijano.....	20
José Martínez Vega.	20
Adolfo Navarro Garcia.....	12
José M. Ruiz Lopez.	4
José Repeto.....	8
Manuel Segura y Rueda.....	20
José Velez y Garcia.	20
José Lorente.....	4
Antonio Perez Sanchez.....	20
Juan Sevillano.....	100
Juan Pongiliones....	40
Francisco Garcia Pedrayes.....	100
Ezequiel Martinez..	100
Pedro J. Albareda..	100
Manuel F. de la Reguera.....	100
Vicente Lucio.....	20

Total 340'824'44

(Continuará.)
V. B.º—El Presidente, Cayetano del Toro.—El Contador, Domingo Sanchez del Arco.

Correo general.

MADRID 23 de Mayo.
La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:
Hacienda.—Real orden habilitando la enseñanza de Calderón, provincia de Santander, para la exportación y cabotaje de minerales ó importación de carbones con destino á las minas.

Anoche fué descubierta, en una casa de la calle de la Aduana, una maleta ó cajón que contenía 23 cartuchos de dinamita, todos ellos con mecha.

Los dueños del cuarto y algunas otras personas fueron detenidos. A las dos de esta madrugada, se ignoraban más detalles de este suceso.

Anoche se dijo que los generales que son diputados, pensaban presentar una enmienda al proyecto de ley sobre las reformas militares, para que continuasen cerradas las escalas de los cuerpos especiales en tiempo de guerra.

El Congreso ha remitido al Senado los proyectos de ley fijando las fuerzas del ejército permanente para el año 1887-88, modificando el art. 4.º de la ley de incompatibilidades y varios de la electoral para diputados á Cortes.

Hoy esplanará probablemente en el Senado el Sr. Fabié su interrelación sobre el concurso de tabacos, fundándose en que, á juicio suyo, el Banco de España no tiene facultades para cierto género de asuntos.

Dicese tambien que en este debate intervendrá el Sr. Elduayen.

S. M. la reina ha remitido 5000 pesetas al presidente del Ayuntamiento de Granada, con destino á las víctimas ocasionados por el desbordamiento del Darro.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.
1083. Conquista de Toledo por el rey Alfonso VI de Castilla.
1164. D. Sancho el Bravo otorga el fuero de población á la villa de la Guardia en la provincia de Alava.
1343. Derrota de D. Jaime III por don Pedro el Ceremonioso.
1623. Es canonizada por el Papa Urbano VIII, la reina de Portugal, doña Isabel, hija de D. Pedro I de Aragón.
1691. Muere en su casa de Madrid el célebre poeta dramático don Pedro Calderon de la Barca.

1814. El Papa Pio VII, de vuelta de su cautiverio, al divisar la cúpula de la basilica de San Pedro en la ciudad Eterna, derrama lágrimas de emoción. Entra en Roma y es recibido con grande entusiasmo.

Teatro Principal.—Ayer han llegado las decoraciones y demás aparatos para las operetas de gran espectáculo que próximamente han de ser puestas en escena, con lo que se acrecentará la animación en este teatro, haciendo una buena temporada para el público y para la empresa.

Diputado.—Ha llegado á ésta el diputado Sr. Conde de Niebla, el cual permanecerá en Cádiz hasta hoy, que regresará á Sanlúcar.

La semana próxima marchará á Madrid.

Toros.—El próximo domingo se verificará una corrida de toros en la plaza de San Fernando, que serán lidiados por los diestros el *Tortero* y Juan José Villegas el *Loco*.

Por la mañana se correrá el toro del aguardiente.

Visitas.—Dice un colega madrileño de antes de ayer:

«Esta noche sale para el Puerto de Santa Maria el director de establecimientos Penales, Sr. Nieto, á quien acompañan los Sres. Aranguen y Salillas. De allí pasarán á Cádiz en cuyos puntos visitarán los establecimientos del ramo.»

Fiesta taurina.—Hé aquí la cuadrilla de jóvenes aficionados que toman parte en la corrida de becerros que se verificará en esta plaza el próximo domingo:

Espadas.—Sres. D. José R. Marín y D. Manuel Martínez.

Banderilleros.—Sres. D. José Gordillo D. Miguel Fernandez, D. Manuel Buceta y D. Juan Navarro.

Picadores.—Sres. D. Juan Garcia Gonzalez y D. José Abuin.

Los becerros proceden de las antigua ganadería de Varela.

La entrada será por convite.

Reparto de premios.—El domingo próximo, á las 4 de la tarde, se verificará en la Academia de Bellas Artes el reparto de premios á los alumnos de dicha Escuela que los han obtenido durante el curso de 1885 á 86.

Real orden.—Se ha dictado una disposición que los diputados provinciales de la Comisión permanente no podrán ausentarse de la capital sin haber solicitado y obtenido licencia para ello, y una vez hecho esto, haber tomado posesion el vocal suplente que haya de reemplazarle en la comision.

Exámenes.—Para los solicitados á fin de dar validez académica á estudios hechos libremente, están fijados en el Instituto de esta ciudad los dias 25 y 26 del corriente mes, según edicto puesto en el cuadro correspondiente del establecimiento.

Bien hecho.—Por la guardia municipal han comenzado á recogerse las pandorgas ó barriletes, que por perjudicial costumbre los chicos remontan en las azoteas.

Obsequio.—El Sr. D. Enrique del Toro ha obsequiado ayer con un almuerzo, en su casa de Extramuros, al diputado á Cortes Sr. Coude de Niebla.

El Sr. Conde de Niebla visitó las obras de la Exposición y paseó en un bote por la dársena, oyendo las explicaciones del arquitecto director Sr. Rodriguez.

Regresó á las seis de la tarde.

Llejaña.—Se encuentra en Cádiz, el abogado del Estado D. Juan Madariaga y Suarez, con su esposa é hija.

Cuadro del Sr. Viniagra.—Leemos en *La Epoca*:

«Se nos dice que el reputado comerciante en cuadros Tooth, de Londres, se halla en inteligencia con el señor Bosch para la adquisicion del notable cuadro del Sr. Viniagra presentado en la Exposicion Nacional con el título «La bendición del campo.»

Cadáveres.—Segun el estado que la Alcaldía nos remitió anoche,

ningun ha recibido sepultura en el día de ayer.

Noticias de Mazzantini.—Dicen de Sevilla que según los partes facultativos, de los doctores que asisten al espada Mazzantini, continúa mejorando rápidamente habiendo desaparecido los síntomas de gravedad. Hemos oido asegurar, á varios inteligentes aficionados que el simpático diestro, está decidido á dar una corrida, en la que él solo, matará seis toros, de la ganadería de Perez de la Concha, ganadería á que pertenecía el toro que le cogió.

Esto si que es tener el corazón.... bien puesto.

En la sastrería del Sr. Ratto se ha recibido el siguiente parte del estado de Mazzantini:

24., 744 m.

Mazzantini sigue bien; heridas mejorando lentamente. Numerosas personas le visitan noche y día; anterior lo pasó bien.—*Romero*.

¡Buen párrafo!—Es digno de leerse el siguiente de una carta que desde Sevilla dirige á *La Epoca* D. Carlos Coello tratando de la cogida de Mazzantini:

«Mazzantini pasó de muleta al toro más de cerca de lo que aconsejaban sus cualidades y su estado: me guardaré muy bien de decir (porque no gusto de hablar de lo que no entiendo) que todos los pases fuesen correctos y magníficos; pero sí afirmaré, porque esto es incontrovertible, que picar el amor propio de un hombre, azuzarle, encender su sangre con risotadas, toques de cencerros, fingidos gritos de mujer, voces de «¡Que te cogé! ¡Que te cogé!» como esta tarde han hecho con Mazzantini unos cuantos salvajes de chaqueta y levita, es criminal, es bárbaro, es digno del desprecio de todos los corazones honrados, digno también de que la autoridad vaya pensando que si sólo puede ir á los toros para contribuir á tales desmanes con la complicidad del silencio, mejor será que se quede en su casa exclusivamente dedicada á labrar la felicidad y la prosperidad del pueblo con elecciones sinceras, contratos ventajosos... para quien no compra, y demás sacrificios á que nos tiene acostumbrados.»

La cabeza del toro que cogió á Mazzantini.—Dice *El Cronista* de Sevilla:

«El Sr. D. W. B., vecino de Jerez de la Frontera y de nacionalidad inglesa, ha venido precipitadamente á Sevilla anteayer con el exclusivo objeto de comprar la cabeza del toro que cogió á Mazzantini durante la corrida del día 19.

Según informes que tenemos por autorizados, ha ofrecido por ella 300 libras esterlinas; pero no ha podido adquirirla, porque ya otro individuo la había comprado en cincuenta, y ahora pide por ella 1.000.

La Compañía Mario.—Todos los artistas de la compañía Mario, cuyo pronóstico médico era reservado, y algunas personas de sus respectivas familias ó servidumbres que se hallaban en igual caso, no ofrecen ya gravedad alguna. La compañía Mario desiste del resto de su escursión por las provincias de Galicia, volviendo á Coruña para dar media docena de funciones, entre éstas una á beneficio de la familia del difunto actor señor Lahoz, función que producirá pingüe resultado.

Juguetes.—El *Daily Telegraph* ha abierto una suscripción para ofrecer dulces, refrescos y juguetes á 30.000 niños de las escuelas públicas, de 12 á 14 años, que habrán tomado parte en las fiestas jubilaes de la reina Victoria, en el Hyde Park de Londres.

Cotorras amaestradas.—Dice un periódico de Madrid:

«Las cotorras amaestradas que presenta estas noches en el circo de Price el profesor Mr. Abda, son una verdadera maravilla, y los espectadores deben fijarse mucho en los trabajos tan finos y delicados que ejecutan, llevándolos á la perfección de un modo admirable: el público colma de

aplausos los ejercicios que ejecutan a la mas pequeña insinuacion de su profesor.

Los vampiros en Rusia.—Un periódico ruso publica el relato de un caso verdaderamente extraordinario para los tiempos en que vivimos.

Hace poco murió en Sábarez, cerca de Dantsig, un noble archimilitario, el baron de Gastvasky. Cuando ya estaba en la agonía llamó a su hijo mayor, y manifestándole que tenia que revelar un secreto, le dijo: —Hijo mio, me muero. Cuando haya espirado te recomiendo que me cortes la cabeza antes de que me entierren.

El joven se quedó estupefacto, creyendo loco a su padre.

Pero éste continuó diciendo: —No creas que la proximidad de la muerte me trastorna el juicio. Estoy en plena posesion de mi mismo, y es preciso que jures cumplir mi mandato. Pertenecemos a una familia de vampiros, y si no haces lo que te digo, no hallarás reposo en la tumba.

Y entonces el baron contó a su primogénito cómo de generacion en generacion los hijos habian cortado siempre la cabeza a sus padres despues de morir éstos, y cómo él mismo se la habia cortado a su padre.

Murió el baron Gasvasky, y el hijo, fiel a su juramento, se dispuso a cumplir la voluntad de su padre. Pero como la justicia moderna no permite la mutilacion de cadáveres, el joven no se atrevió a cortar la cabeza del entierro.

Trascurrieron dias sin que se presentase oportunidad favorable para la violacion de la sepultura. El hijo no vivia de ansiedad, creyendo a cada momento llegar tarde y no encontrar ya el cadáver en su sepulcro ó ver aparecer una noche el espectro que acudia a pedirle cuenta estrecha de la promesa empeñada. A tal extremo llegó su angustia que se trocó en fiebre, y por último, arrojándolo todo, fué al cementerio y exhumó el cuerpo de su padre.

Fué sorprendido en el acto y llevado a la cárcel. Ante el tribunal refirió las extrañas causas que le habian impedido a acometer el delito. Los jueces, simpatizando con sus creencias, le han condenado a un periodo muy breve de cárcel. La supersticion de los vampiros está muy arraigada y es general en Rusia.

Es una supersticion antiquísima que se ha perpetuado en las razas esclavas. Consiste en creer que hay muertas que se levantan de noche de sus tumbas para ir a chupar la sangre de los vivos.

Hay familias de vampiros, como la del baron de Gastvasky, en que la maldición pasa de padres a hijos.

Los sacerdotes rússos se prestan todavía a ceremonias sacrílegas é inauditas para satisfacer a los que creen victimas del vampirismo. Cuando un campesino vé desmejorarse y enfermar a una de sus hijas, cree que es obra de los vampiros, vá a ver al sacerdote y le persuade para que le acompañe al cementerio, donde abre la tumba del muerto a quien atribuye el acto de vampirismo y atraviesa el corazón y la cabeza del cadáver con clavos y agujas ó con un puñal, mientras el sacerdote pronuncia exorcismos.

En algunas provincias los cementerios tienen que estar muy vigilados para impedir estas profanaciones. No hace muchos años, en la aldea rusa de Viraslay, la supersticion del vampirismo tomó el carácter de epidemia y hubo que mandar tropas para custodiar y defender el cementerio.

Azores de la rabia.—Por desgracia parece que se van repitiendo los casos en que la inoculacion del Dr. Pasteur contra la rabia resulta ineficaz.

En Utrera el 19 de Marzo fueron mordidos por un perro hidrófobo José Rodríguez Espí, de cuarenta y cuatro años de edad, y un niño de tres, llamado Manuel Sierra. Gracias a los 3.000 reales con que el Ayuntamiento auxilió el viaje de éstos dos a Paris, y a los 2.000 con que la Diputacion de Sevilla contribuyó a este objeto, se presentaron el 1.º de Abril en el famoso Instituto, sufriendo dos

inoculaciones diarias durante cinco dias y una los restantes hasta el 17, en que fueron dados de alta; pero el 26 del mismo Abril falleció en Utrera de rabia el desgraciado niño, y el 16 de este mes su compañero Rodríguez.

Esto no desmiente la existencia de otros casos más felices.

Fallecimientos.—En el Puerto de Santa María ha fallecido el Brigadier de la Armada retirado D. Nicolás de Carranza y Mesias.

En San Fernando la Sra. D.ª Carmen Ristón, viuda de Lora.

En Sevilla la bellísima Srta. Doña Carolina Perier y Baziche, jóven de 16 años muy conocida en aquella localidad.

Sombrero-Boulanger.—Los parisenses, que son el diablo en esto de explotarlo todo, han aplicado la política hasta a los sombreros de las mujeres, y en los escaparates de las mas acreditadas modistas de Paris se ven ya unos caprichosos sombreros Boulanger, mezcla de caricatura y homenaje al célebre Ministro de la Guerra.

Su forma es la de un tricordio de General, guarnecido alrededor de blancas plumas ó encajes, como los que aquellos usan, y con un gran penacho de lazos a la izquierda. Las elegantes habian empezado a adoptarlos precisamente cuando Mr. Boulanger ha perdido su cartera: se conoce que las modistas le han hecho mal de ojo.

Como aquí nos apresuramos a imitar todo lo francés, no será extraño que dentro de poco veamos a las señoras con sombrero-casco, de llorón y todo. El General Cossola no es menos digno de tal honor que su colega traspirenaico.

Feria de Algeciras.—En esta ciudad se preparan grandes festejos con motivo de la feria de ganados que se celebrará en los dias 5, 6 y 7 de Junio.

En las tardes del primero y segundo dia se juzarán dos magníficas corridas de toros, funcionando las cuadrillas de Frascuelo y Cana-ancha.

Habrán en los tres dias iluminaciones, fuegos de artificios y funciones de teatro.

En la tarde del tercer dia se efectuará una novillada alternando Tortero y Bombita.

El gas en Algeciras.—Parece que muy pronto se verá alumbrada esta ciudad por el gas; cuya instalacion de fabrica la ha solicitado una compania residente en Sevilla.

Con este motivo se convocó por el Sr. Alcalde una reunion en el Ayuntamiento para dar a conocer el estado proyectado.

Médico titular.—Lo ha sido nombrado por el Ayuntamiento de Algeciras el licenciado D. Francisco Castillo Vargas-Machuca.

Observaciones.—Hé aquí las del dia de ayer, hechas por el óptico señor Lemaire, (calle de S. Francisco, núm. 18.)

Temperatura a las siete de la mañana 19º centigrado.
Temperatura a la una de la tarde 25º »
Temperatura mas baja durante la noche 17º »
Altura barométrica mediana 764 mm

Exposicion Marítima Nacional de Cádiz.—Los trabajadores ocupados en la misma son 453.—Bestias transportando tierra, 64.

Miscelánea.—
—Señora, tengo el sentimiento de anunciarle que su esposo acaba de morir repentinamente en la oficina.
—¡Dios mio! ¡Qué desgracia! Ahora que iba a ascender a 24.000 reales.

Dos Menegildas en la plaza;
—¿Dónde sirves ahora?
—En casa de un ciego; pero le voy a dejar porque vé mucho lo que siso.

Acute de Eligado de Baco.—Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos,

desesperados de consunción y tisis. El aceite preparado por Lehmann y Kempes é único, absolutamente puro y 70

Depósito general en España para la venta al por mayor, señor don Vicente Ferrer y Compania, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Las doncellas de 12 a 15 años aborren la cantidad de alimentos en la época de la pubertad, que el estómago no puede siempre digerirlos: el mejor remedio indicado en estos casos es el «Vino ó los polvos de peptona de Chapoteaut», que contienen la carne de vaca digerida y asimilable, repara las pérdidas fuerzas, aumenta el peso del cuerpo y puede considerarse como preservativo de la tisis tan frecuente en esa época de la vida.

16
Sres. Scott y Bownd.
Oviedo 5 de Octubre, 1885.—Muy señor mío: Tengo verdadera satisfacion en certificar que desde el año 1885 que conozco la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, vengo empleándola tanto en mis clínicas del Híspid al pro final, cuando era decano de cirugía, como en mi clínica particular y en el «Hospital Pr. vintista», en los casos de escrofulismo y raquitismo, en casos bronco pulmonares y en aquellos casos de consunción con calentura, que podian curarse sin que tuviese ni uno solo de que arrepentirme, en tan diatado tiempo.
Dr. PIACIDO A. BULLA.

Inyección Saez.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de las Fújis de las vías urinarias, y en otros muy rebeldes, tomando interiormente a la vez el GRAG A Saez. No produce dolor a punto, y su empleo es facil, está libre de pelg os. De venta en las farmacias y droguerías a 12 rs. franco. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Doctor Saez Barcelona.

Duros viejos.

En el Bazar y Sastreria de D. Plácido Verle se toman por su valor los duros antiguos empleando su importa.
También se toman napoleones a razón de 19 med o reales

Bazar Gaditano.

Fin de la realizacion con 50 por 100 de rebaja.

Porcelana, cristalería, broncea, lámparas, relojes, canelabros, butaría, herrajería, papel pintado, artículos de piel, cuchillería, juguetes, objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

Enfermedades seculares.

Las Apusnas Peruvianas de Borrrell curan infaliblemente las gonorreas (proyecciones) y los flujos blancos por mas inveteradas que sean.
Unico depósito en Cádiz y su provincia. Botica de las «olismas», San Francisco, 25.

DEBENITO

natural de «Belua» Zumaya. Depósito exclusivo para la venta en esta provincia,
Indefonso Inigo,
Murguía, 28

Para un escrito.

Se ofrece una persona envidada en contabilidad é idioma inglés por dos ó tres horas al dia.—En esta Redaccion informarán

La mas alta novedad.

Para la presente estacion acabo de recibir un variado y elegante urtido en percales para camisas.
A recoger se confeccionan camisas de di las telas desde peseta 6 a 9 una.
Establecimiento «C.ª Isaría María»
Sucesor, Luis Massip Ancha y Amar gura.

Seccion religiosa.

Obispede de Cádiz.
SANTO DE HOY.
San Gregorio VII, papa y confesor.—San Urbano I, papa y mártir.—Santa María Magdalena de Pazzi, virgen carmelitana.—Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden «eráfico» por la traslacion de San Francisco de Asís.
SANTO DE MAÑANA.
San Felipe Neri, confesor, fue adorado de la Congregacion de presbiteros seglares al Oratorio y apóstol de Roma, abogado contra enfermedades en las articulaciones. San Euterio, papa y mártir.
Liturgia.
Oficio y misa de San Pablo de la Torre.—Rito doble color blanco.
Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
Como en Cádiz.—San Dionisio, obispo y confesor.—San Bonifacio IV, papa.—San Cenobio, obispo.
SANTO DE MAÑANA.
Como en Cádiz.—San Zacarías, obispo y mártir.
Liturgia.
Oficio y misa de San Gregorio VII.—Rito doble color blanco.
CULTOS DE HOY.
Jubilée de las Cuarenta Horas.
En San Felipe Neri.
Mañana en a misma iglesia.
Se marifesa a las seis y se reserva a las siete y veinte minutos.
Mi as contadas.
A las nueve y media en la Santa Iglesia al dral.
A las nueve y media en San Felipe Neri.

Ultima misa rezada
A las doce en el Oratorio, San Antonio, San Lorenzo y San Felipe Neri.
A las cinco y media de la tarde continúa el triduo al situar en el oratorio de San Felipe Neri. Predica el señor Deulofen.

Mes de María.
En Candelaria, a las seis y media de la mañana.
En San Felipe Neri a las seis y media.
En San Francisco, a las ocho y media.
En San Antonio a las ocho y media.
En el Rosario a las Oraciones.
En el Rosario a las Oraciones, con sermón en los domingos.
En San Juan de Dios a las Oraciones.
En la pastora despues de Oraciones.
En Santo Domingo a las Oraciones.

Table with 31 days (Domingo to Sábado) and columns for 1, 8, 15, 22, 29. Values range from 1 to 31.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.
Órden del 24 de Mayo de 1887.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Alava don Enrique González Rodríguez.

Parada, Alava.
Hospital y provisiones, cuarto capitán de Artillería.
Vigilancia por la plaza, Alava.
De órden de B. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
R.ª S. cortadas en la Casa de Matanza el dia 24 de Mayo de 1887, y precios que tuvieron en el Mercado:

Table listing prices for various items: 0 Carneros, 0 Terneros, 3 Bueyes, 6 Vacas, 1 Novallos, 2 Utreros, 3 Eralas, 1 Abojos, 6 Perneras, 0 Sardos. Total sum: 3.224 0/10.

El alcalde.
CADAVERES SEPULTADOS: 0.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS
Estara abierto de diez de la mañana a tres de la tarde en su domicilio Isabel la Católica, número 11 y la Caja de Ahorros los domingos de once a dos de la tarde.—Máxima 250 pesetas. Mínima 1.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy
Inicio al Sol a las 4, 47 y pónese a las 7, 6. Sale la luna a las 5 y 28 de la m. Pónese a las 7 y 35 de la t.

Buques entrados.
De Algeciras goleta San Pedro Fundador, con loza.
De Sevilla balandra Amparo, con carga general.
De Tanger laud V. de la Bella, con huevos.
De Ayamonte laud Angustias, con sardinas.

Buques salidos.
Para Málaga y Barcelona vap. Juan, con carga general.
Para Algeciras, Málaga y Marsella vap. C.ª María, con carga general.
Para Sevilla vap. Anita, con carga general.

Buques a la carga.

Vapores de Melitón González y Compania.
Para Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayona y Burdeos.
El vapor español.
Covadonga,
su capitán M.ª Pota, saldrá el miércoles 25 de Mayo, a las ocho de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduna 14 y 15,
Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia Cuadra y compania.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe y Marsella.
El vapor español.
Luis de Cuadra,
su capitán D. Blas Martín, saldrá el viernes 27 de Mayo a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Aduna número 16.
Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Melitón González y Compania.
Para Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, S. Sebastian, Bayona y Burdeos.
El vapor español.
Asturias,
su capitán D. P. García, saldrá el sábado 28 de Mayo, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Aduna 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y C.ª
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felipe, Palamos, Caste y Marsella.
El vapor español.
Nuevo Valencia,
su capitán don Vicente Ortúño, saldrá el martes 31 de Mayo, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduna, 16:
Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPORES-CORREOS DE LA COMAÑA TRANSATLANTICA.
(Antes de A. Lopez y C.ª)
Para Barcelona directamente saldra de este puerto el vapor-correo

San Agustín,
capitán don Benito Buitón el jueves 26 del corriente, a las ocho de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Delegación de la Compania Transatlantica, Isabel la Católica, número 3.

Compañía de Navegación «La Flecha.»
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y otros puertos.
El más cómodo y de gran porte vapor trasatlántico

Guido,
capitan don José de Echevarría, saldrá de este puerto el sábado 28 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Este buque, segun telegrama recibido, salió en la noche del sábado 21 de Liverpool para Cádiz.

Consignatario, Aduna 16,
Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de O. de Olavarría y Compania.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayona y Burdeos.
El vapor español.

Duro,
su capitán don F. Vigil, saldrá el lunes 30 de Mayo, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduna 14 y 15,
Don Ricardo de Sobrino.

Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria. El vapor español América,
su capitán don Ciel Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia publica y de oficio para dichas islas el jueves 2 de Junio, a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduna 16,
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª
Nota. Se advierte a los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes a bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compania Transatlántica.
El vapor

San Antonio.
Saídas de Pto. Real, salidas de Cádiz.
7 1/2 de la mañana. | 9 de la mañana.
01 de la idem. | 1 de la tarde.
02 de la tarde. | 4 1/2 de la idem

PRECIOS
Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, Pops, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'5c.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Función para esta noche por la Compania de opereta española:
Un rapto.
Entrada principal, 1 peseta.—Al segundo y tercer piso, 75 céntimos.—Al cuarto, 50.

A las ocho y media.

Telegrafia de Habra.

Madrid 24 a las 2'30 de la mad.
Peris ha sido condenado a muerte. Coméntase calurosamente la sentencia, que ha causado viva impresion.

En el Congreso de hoy comenzará la discusion de los presupuestos. Continúa siendo difícil la solucion de la crisis en Francia.

Madrid 24 a las 10'40 de la mañ.
Por motivos de salud y accediendo a sus deseos se concederá la permuta de sus respectivos destinos a los señores Topete y Montojo en las capitánias marítimas del Ferrol y Cádiz.

Madrid 24 a las 5'30 de la tarde.
En el Congreso se discuten los presupuestos.
Se espera que formulen protestas los accionistas del Banco en la cuestion del arriendo de los tabacos.

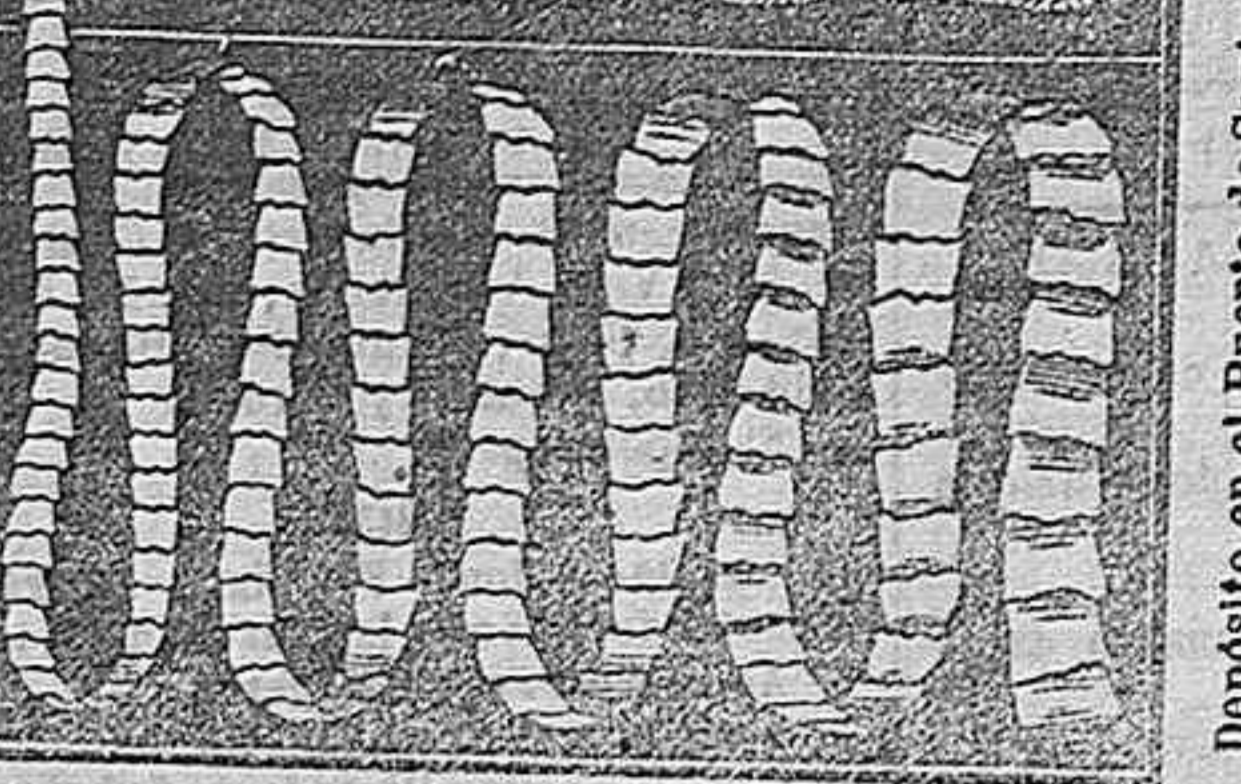
La crisis de Francia continúa en el mismo estado, la solucion es difícil.
El vapor Pasages de la Compania Transatlántica, llegó sin novedad a la Habana el lunes 23 del actual, y el Ciudad de Cádiz salió de Puerto Rico para la Habana hoy martes.

CAMBIOS.
Londres a 4 dfr 47'45.
Paris a 4 dfr 4'93.

Bolsa de Madrid del dia 24.
4 por 100 int. 65'50.
Id. amort. al 4 por 100, 82'00.
Billetes hip. de Cuba, 00'00.

Bolsa de París del dia 24.
3 por 100 francés 80'75.
Exterior español, 66'25.
Consolidadosing. 102'018.

Tenia ó Solitaria
SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE **Mariano Miguel**,
Medicamento sin rival en el mundo
ARENAL, 2, MADRID,
Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado a provincias extranjero y ultramar.
Instrucciones gratis.



Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Piña.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—N. YORK

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.*
En París, Casa J. FERRÉ, F.^o 102, rue Richelieu, 5.^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CABELLO Y BARBA — COLOR NATURAL
Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra y de S. M. el Emperador de Rusia.
1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA

RÉPARATEUR AU QUINQUINA
Preparado por **F. CRUCQ**, Químico Privilegiado s. g. d. g.
PARIS — 13, RUE DE TRÉVISE, 13 — PARIS
y en Casa de PINAUD, 37, Boulevard de Strasbourg, PARIS
El unico producto que sin ser una tintura restituye progresivamente al Cabello y a la Barba su Color primitivo.
PUEDA EMPLEARLE UNO MISMO. — CURA LA CASPA
EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Perfumeria-Oriza
PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
Bajo las formas de Lápicos-Perfumes
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente sólido, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin perjudicarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar **INSTANTANEAMENTE**

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.
Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veraoruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veraoruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagea, Golon y puertos del Pacifico.—El vapor correo **Habana**, capitán don José Gorordo, saldrá el 30 de Mayo.
Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Hilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros quienes la Compañía da al jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Muias precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para mas informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago y los Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

PECTORAL DE ANACARDITA



Reconocido en todos partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN Y KEMP,
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Vapores trasatlánticos de Piniños Saenz y C.
El magnifico vapor de 550 toneladas y maquina de 2.800 caballos

Pío IX,
capitan D. Vicente Llorca, emprendera su primer viaje saliendo de este puerto el 25 de Mayo para

PUBERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y HABANA.
Admite pasajeros y carga.
Consignatario, Antonio M. de Piniños, Santo Cristo, 2.

"Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher."
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^e DELMAS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER
EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACÉUTICO, (112, RUE TURNE, PARIS)
Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS DE BLANCARD
con Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la *Clorosis* (colores pálidos), *Leucorrea* (flujos blancos), la *Amenorrea* (menstruación nula ó difícil), la *Tisis*, la *Sífilis constitucional*, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra *Moneda* y firma adjunta y el sello de la *Union des Fabricants*.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE CADIZ.
Confiteria francesa
Y SUCURSAL
DE MARIAS LOPEZ
DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica, establecida en Madrid y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnifica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.

En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un surtido en varias clases y precios, haciendo especial mención de rico café PURO de Puerto-Rico que expende con gran crédito.

PASTILLAS francesas de varias clases: finisimos bombones de chocolate a la crema; caramelos de los Alpes, de Madera (Bois cassé), de roca y otras; pastilla pectoral de goma, malvavisco, fiquen, azufre, orozuz, etc.; pasta de frutas é infinidad de preciosos y fino dulces de París.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera **Revalenta Arábica**
DE DU BARRY, de Londres.
Juegos de té de China.—Sopas con onias.—Guayabas, piñas y demás conserva de América.
Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

PILDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1.^a CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de París, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las feculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estomago.

Orta proviene la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estomago ó del intestino 3 a 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 ó 4 cucharitas de polvo despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, París, y en las principales farmacias del extranjero.

En Cádiz: Sres. Matute hermanos.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars Predicadores, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES
Exige en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produce un vejigatorio recetado por el médico. En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el verdadero **Vejigatorio de Albespeyres**, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razón, es

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.
Exijase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 5 centímetros.

FUMOUBE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo

BOLSA DE PARIS
Con seiscientas pesetas.
4000 PTAS
M. S. POLLAK, Banquero, 18, r. de Vienne, Paris,
remite Circular á los que la deseen.

Lavares y Gomez
GALLINAS Y BIZCOCHOS
Depósito exclusivo para la venta en esta provincia Ildefonso Iñigo,
Murgula, 28

Perfumerias de Rey.
DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes:
Verdadera grasa para hacer cremer y detener la caída del cabello.
Col-cream superior de flores de rosa á la guirnalda para suavizar el cutis y darle frescura — Aceite de Quina para hermear el cabello y darle flexibilidad.
Vinagre aromático anti-epidérmico, el mas reconocido como el mejor de lo vinagres para el tocador. — Guirnalda refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.
Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.